



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN  
GESTIÓN  
HUMANA

## COMUNICADO N.º125/2022

Montevideo, 8 de junio de 2022

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, **realiza la 8va. convocatoria a los ciudadanos sorteados en los N°168 al 171 en calidad de titular y los N°172 al 179 en calidad de suplente** del llamado Público y abierto a la ciudadanía para cubrir cargos contratados de Auxiliar de Servicio Escalafón "F" Grado 1 para el departamento de San José. Los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y votar por el delegado de los concursantes **el día 13 de junio de 2022 en el horario de 13.30 a 17 horas en la Inspección Departamental de San José**, sita en la calle **Colón 575. San José de Mayo**.

**Al momento de la entrega de la documentación deberán presentar original y fotocopia de la siguiente documentación, la misma deberá venir hoja por hoja en folios de pvc dentro de una carpeta.**

- Cédula de Identidad vigente.
- Credencial Cívica y constancia de votos.
- Juramento de fidelidad a la Bandera Nacional.
- Constancia de tener aprobado Ciclo Básico (sin materias previas al momento de la inscripción).
- Constancia de domicilio a nombre del aspirante en el departamento de San José.
- Carpeta de méritos en casos de tenerlos.

**En el caso del Certificado de Buena Conducta, Certificado de no estar inscripto en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales y Carné de Salud se tendrán que presentar a la hora de la toma de posesión.**

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos).

Juan Carlos Gómez 1314 3er. Piso

Tel. 1876 3105



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN  
GESTIÓN  
HUMANA

## Aclaración:

Quienes no cumplan con todos los requisitos del llamado o no se presenten dentro del plazo previsto para la acreditación de comprobantes, quedaran eliminados del concurso, pudiendo dar lugar a la convocatoria de postulantes que siguen en el orden del sorteo.

## NO SE REALIZARÁ LA RECEPCIÓN PARCIAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la pagina Web del DGEIP ([www.dgeip.edu.uy](http://www.dgeip.edu.uy)).

Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.-

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA  
Sección Concursos No Docentes  
C.E.I.P.

Elizabeth Villalón  
Administrativa  
Div. Gestión Humana  
C.E.I.P.